

ATHA-DAH-FCAV-001-012-12

Cuenta del Año de 1699

Memoria de los Pruebas y tanq que ha auido en este Lugar de la misma
 siendo Regidores Juan Yunque de Heredia y Domingo Gonzalez de Cabredo y
 Oestre de Lugar desde el dia primero del mes de enero de mill y seiscientos
 y noventa y nueve asta el dia de Mayo de mill y seiscientos y noventa y nueve

Prim. de la Alcauala guchizo La Fauerna ~~en~~ Scripta Realz 0508

Y tendel mision dos py Yn Mdelapamaria 00 3
 1 1 3 1 00 1 8

Yten de Venales diez Yochos 88

Yten en su anse de dallo de las piezas congeñales gacientes y quales 88 9'4

Aten de dos pias concigib scete f. Imedia Imedia quanta que Vendi

7 ms. daffa a treinta y seis p. sm. ant. ducentos y setenta y quatro p. p. medio 274

Yten del Cabaye de las oberas de navarra diez y seis escudos e quinze

By mountain ducento e quaranta di

9. En una que suma el cargo que se nos haze adho Regidores que ha en 399
 Mas a Quil de la casa de N. S. de la casa siguiente 399

10) Y venta y nueve p^{as} para ello dimos el descargo siguiente

Puedo decir a desargo hauez cessado enponer moxones barrera Tenke

Seis pesos Y medidaf seis

Car personas inmediatas de
Ayten & tres Sargentos que hayan Orden de Sento diputado Escudo

Real de su majestad para dar pasaporte deze pp. 0 12

ytenduzante tho cono hubo de pobres esta doze y laus y oho beine dy

Y de hacer las suertes al otro día de año nuevo para el concejo

100 2 0
 9 8 8

558

[illegible]

Veinte y cinco y Veinte y cinco ms es alcançado el conçepto de dho lugar
por dho Regidores en veinte y cinco y ocho ms los quales pagaron entre
diez y siete y tres que son a cinco y dos ms de cada uno quedamos dho Regi-
dros contentos y satisfechos aunque nos quedamos con dho de ocho ms por
ser así verdad y firmaron lo que sabian firmar en una con los dho Regidores
y declaracion que los trescientos y veinte y cinco y del alcançado ante
certante se repartieron entre los dho y de dho lugar en iguales partes
dando a cada uno lo que le toca y pertenecia así no debe haver cargo
a dho Regidores de los dho trescientos y veinte y cinco y de lo anterior

Juan y nueve
Echeverria Juan Oñiz y Alegria

Pedro y
delgado Francisco Comp
Amadina

Juan y
de algarra

Martin Lopez
de la Cacha

Rosendo Lopez
y de Abascuri